



**Fundado el
14 de Enero de 1877**

**Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924**

Año:	CXI
Tomo:	CLXII
Número:	9

SEGUNDA PARTE

**11 de Enero de 2024
Guanajuato, Gto.**



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO :

*Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.*

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACUERDO que emite el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, mediante el cual se aprueba el Calendario Oficial de Labores 2024 para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato..... **3**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.

PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de León, Guanajuato. **6**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - MOROLEÓN, GTO.

PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Moroleón, Guanajuato del Ejercicio Fiscal 2024..... **220**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

ESTIMACIÓN de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato..... **221**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO - DÉCIMO PRIMER DISTRITO GUANAJUATO, GTO.

EDICTO A FLOR BARRANCA BANCA, J. VENTURA BARRANCA BANCA, JOSÉ TRANSITO BARRANCA BANCA Y ANDRÉS BARRANCA BANCA. **223**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción XIX y 58 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; y 15 fracciones VI y VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL «CALENDARIO OFICIAL DE LABORES 2024» PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ÚNICO. Por unanimidad se aprobó el «*Calendario Oficial de Labores 2024*», por lo que, con fundamento en los artículos 58, párrafos primero y segundo, de la *Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato*; 5 y 15, fracciones VI y VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 24 de la *Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios*, se declaran como días inhábiles los siguientes: **lunes 5 (cinco) de febrero**, primer lunes de febrero en conmemoración del 5 (cinco) de febrero, Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **lunes 18 (dieciocho) de marzo**, en conmemoración del 21 (veintiuno) de marzo, Natalicio de Benito Juárez; **del lunes 25 (veinticinco) al viernes 29 (veintinueve) de marzo** con motivo de la Semana Santa; **miércoles 1 (uno) de mayo** con motivo del día del trabajo; **jueves 25 (veinticinco) de julio**, Fiesta del Santo Patrón de Silao de la Victoria; **del lunes 15 (quince) al lunes 29 (veintinueve) de julio**, por comprender el primer periodo vacacional de este Tribunal; **lunes 16 (dieciséis) de septiembre**, Aniversario de la Independencia Nacional; **Viernes 1 (uno) de noviembre**, Día de todos los Santos; **lunes 18 (dieciocho) de noviembre**, en conmemoración del 20 (veinte) de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana, y **viernes 20 (veinte) de diciembre** en conmemoración al día Estatal para celebrar a Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana; **jueves 12 (doce) de diciembre**, Festividad de la Virgen de Guadalupe; y, **del lunes 23 (veintitrés) de diciembre al martes 7 (siete) de enero de 2025 (dos mil veinticinco)**, por comprender el segundo periodo vacacional de este Tribunal; **miércoles 25 (veinticinco) de diciembre**, Celebración de la Navidad; **miércoles 1 (uno) de enero de 2025 (dos mil veinticinco)**, Celebración de Año Nuevo. Se reanudarán labores el **miércoles 8 (ocho) de enero de 2025 (dos mil veinticinco)**.

Los días inhábiles para las Defensorías de Oficio serán los siguientes: **viernes 22 (veintidós) de marzo, lunes 24 (veinticuatro) de junio, lunes 1 (uno) y miércoles 31 (treinta y uno) de julio**, así como el **jueves 28 veintiocho de septiembre**, Región I –Guanajuato–; **miércoles 15 (quince) de mayo**, Región II –León–; **jueves 15 (quince) de agosto**, Región III –San Luis de la Paz–; **jueves 15 (quince) de febrero**, Región V –Irapuato–; y, **viernes 12 (doce) de enero**, Región VI –Salamanca–. Con base en lo previsto en el artículo 58, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. El «*Calendario Oficial de Labores 2024*», se encontrará sujeto a cambios y/o modificaciones de conformidad con los artículos 58, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; y 15, fracciones VI y VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Dado en el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, el 5 (cinco) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), por las Magistradas y los Magistrados que integran el Pleno.



Eliverio García Monzón,

Magistrado Presidente y Titular de la
Segunda Sala del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de
Guanajuato



Gerardo Arroyo Figueroa,

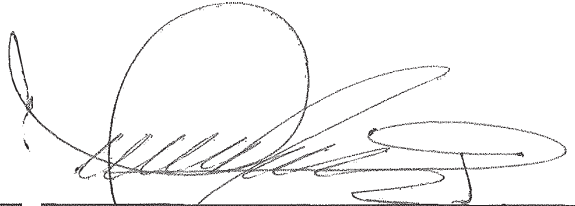
Magistrado de la Primera Sala del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Guanajuato



María Raquel Barajas Monjarás,
Magistrada de la Tercera Sala del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Guanajuato



Arturo Lara Martínez,
Magistrado de la Sala Especializada del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Guanajuato



Miriam Ramírez Sevilla,
Magistrada Supernumeraria de la
Cuarta Sala del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de
Guanajuato



Mariana Martínez Piña,
Secretaría General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Guanajuato

